



CERTIFICACIÓN NÚMERO 33 (2013-14)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en reunión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2014, tuvo ante su consideración una resolución presentada por la representante estudiantil, Srta. Joselyn Rosado Martínez.

Este Cuerpo, luego de la evaluación correspondiente, aprueba la resolución que lee de la siguiente manera:

- POR CUANTO** La Universidad de Puerto Rico (UPR) está pasando por una crisis económica junto a nuestro país. La comunidad estudiantil ha presentado soluciones viables para resolver parte de la crisis fiscal, sin embargo la administración de la UPR ha hecho caso omiso.
- POR CUANTO** El Presidente de la UPR, Dr. Uroyoán Walker Ramos, durante el proceso de Búsqueda y Consulta para Presidente/Presidenta de la UPR recalcó su oposición a la consolidación de funciones administrativas y académicas.
- POR CUANTO** En las últimas semanas la Junta de Gobierno presentó medidas que afectan la economía de la comunidad universitaria.
- POR CUANTO** La Junta de Gobierno emitió la Certificación Número 74 (2013-14) el 18 de febrero de 2014 que plantea lo siguiente: *"Encomendar al Presidente de la UPR la preparación de una propuesta de reestructuración administrativa y académica de la institución a la luz de las nuevas realidades fiscales y los retos que enfrenta la Universidad para su sostén y desarrollo."*
- POR CUANTO** Cada recinto de la UPR tiene su propia naturaleza y programas únicos y/o excepcionales que pueden generar ingresos, sin embargo la administración no promueve el desarrollo de estos recursos.

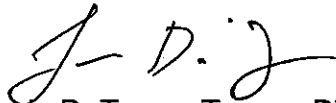
POR TANTO

El Senado Académico de Universidad de Puerto Rico en Carolina se opone a la consolidación de recintos por entender que cada recinto tiene una misión que debe continuar cumpliendo. Además, entendemos que se deben buscar soluciones para que cada recinto aporte a subsanar la crisis fiscal y no solucionarla cerrando recintos.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, tales como: Junta de Gobierno, Junta Universitaria, todos los otros senados académicos del Sistema, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintiuno de marzo de dos mil catorce



Luisa González Cotto
Secretaria del Senado Académico



Vo. Bo. Luis D. Torres Torres, Ph.D.
Rector Interino y Presidente del Senado Académico